ÍNDICE

PRÓLOGO INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO PRIMERO - LA PENSIÓN DE JUBILACIÓN: DERECHO RECONOCIDO EN LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA Y EN LA PORTUGUESA

I.El derecho a la jubilación en la Constitución Española II.El derecho a la jubilación en la Constitución Portuguesa III.Análisis comparado

CAPÍTULO SEGUNDO - EL SISTEMA DE JUBILACIÓN EN LA LEY GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL ESPAÑOLA Y EL SISTEMA DE JUBILACIÓN EN LA LEI DE SEGURANÇA SOCIAL PORTUGUESA

I.El sistema de jubilación en la Legislación española II.El sistema de jubilación en la Legislación portuguesa III.Análisis comparado

CAPÍTULO TERCERO - TRATAMIENTO JURISPRUDENCIAL DE LA PENSIÓN DE JUBILACIÓN EN ESPAÑA Y PORTUGAL

- I.Tratamiento jurisprudencial de los Tribunales españoles en materia de jubilación
- II.Tratamiento jurisprudencial de los Tribunales portugueses en materia de jubilación
 - A)En cuanto al derecho a la Seguridad Social
 - B)En lo referente a la prohibición de retroceso social
 - C)En cuanto a los principios de la confianza y de la seguridad jurídica
 - D)En cuanto al principio de la igualdad
- III. Análisis comparativo

CONCLUSIONES BIBLIOGRAFÍA